

Presentación

En el largo proceso de construcción de nuestra política exterior, la práctica continua de la protección consular ha sido objeto de cambios, desarrollos y adaptaciones a grado tal que, sin duda, representa hoy en día uno de los pilares de esta política. En efecto, con la apertura de los primeros consulados en el siglo XIX y su progresiva ampliación, México ha brindado protección efectiva y ha proporcionado diversos servicios consulares a miles de mexicanos que por diversas razones se encuentran en otros países y, señaladamente, a los que se concentran y habitan en gran número en Estados Unidos.

De ahí la pertinencia de esta entrega de la *Revista Mexicana de Política Exterior*, que tiene como finalidad acercar a nuestros lectores al tema que en la actualidad se conoce como *diplomacia consular*. Sus antecedentes, su evolución, sus nuevos desafíos, los actores e instituciones que involucra hacen sumamente atractivo su contenido editorial.

Las tradicionales y básicas acciones de protección consular, ahora en plena transformación, revisten el nuevo cometido de la red mexicana de oficinas más grande que existe en el país vecino, como lo señalan varios de los artículos aquí incluidos, además de que tales acciones se han extendido a otros campos de la relación bilateral y han obligado a implementarlas de forma prospectiva. Las problemáticas de índole migratoria, la competitividad laboral, la maduración de fenómenos sociales e identitarios no pre-

vistos, han hecho que una nueva y emergente *sociología política* emplee nuevos recursos y herramientas para entender desde las expresiones artísticas hasta las dolorosas coyunturas, como la que representa la crisis humanitaria en que ha derivado la migración creciente de niños no acompañados y que ha puesto en juego las capacidades gubernamentales de Estados Unidos, y la urgente coordinación de tareas con México y los países centroamericanos.

Para enfrentar una crisis como la mencionada, y según señalan varios de los colaboradores aquí reunidos, además de reformular los programas de atención e información para los propios migrantes, las prácticas consulares mexicanas han sido un modelo a seguir y, a manera de cooperación diplomática, los servicios exteriores de Centro y Suramérica las han replicado.

La complejidad de los fenómenos migratorios exige una atención permanente a las consecuencias que trae consigo. Su asentamiento y las dinámicas sociales, económicas y políticas representan un reto permanente para la red consular mexicana. Aún más, la integración y participación de nuestros connacionales en torno de las tareas y los servicios apuntan en nuestros días hacia un proceso de ciudadanía al otro lado de nuestra frontera.

En suma, la diplomacia consular ha expandido su cobertura no solamente geográfica, sino también ha debido incursionar en una nueva dimensión social, política, económica, laboral, educativa y de salud comunitaria.

Como complemento y para finalizar, ofrecemos a nuestros lectores un breve texto sobre una peculiar experiencia de creación de patrimonio artístico y diplomacia cultural, puesta en marcha por Alberto J. Pani en París, durante la segunda mitad de la década de los años veinte del siglo pasado.

Alfonso de María y Campos